



MOZARABE BIKE RACE

1.1 MOZARABE BIKE RACE es una prueba deportiva en bicicleta de montaña en formato 24 horas NON STOP, cuyo recorrido transcurre entre la provincia de Granada y Almería, con salida en la ciudad de Granada y llegada en el ciudad de Almería, siendo uno de sus principales objetivos disfrutar y conocer los espacios naturales e históricos del camino mozarabe (camino de Santiago) del reino Nazarí, a través del mundo de la bicicleta de montaña. Mozarabe Bike Race está inscrita en el calendario oficial de la Federación de Andalucía de Ciclismo y se disputara de acuerdo al Reglamento de la FAC

1.2 La prueba tendrá lugar los días 20-21 de Junio de 2020 con salida a las 5.30 am del día 20 de junio en la Ciudad de Granada y cierre de meta en la ciudad de Almería, a las 5.30 am del día 21 de junio de 2019, con un recorrido por pistas, caminos, sendas y calzadas del conocido como Camino Mozarabe.

1.3 MOZARABE BIKE RACE está organizada por el club BALABAK en colaboración con las Diputaciones de Granada y Almería, así como con los Ayuntamientos de Granada, Almería, Dudar, Quentar, La Peza, Jerez del Marquesado, Alquife, La Calahorra, Ferreira, Hueneja, Abla, Ragol y Enix.

PARTICIPACIÓN

2.1 La participación será exclusivamente por parejas (masculina, femenina y mixta), marcando la categoría el miembro de mayor edad (Federación Andaluza de Ciclismo) de la pareja o por Equipos a partir de 3 miembros sin subcategorías. Está permitida la e-bike, las cuales tendrán categoría y clasificación propia. Los dos miembros o todos los miembros del equipo deberán utilizar e-bike; no existe la posibilidad de que un miembro utilice e-bike y otro bicicleta tradicional.

2.2 Para poder participar es necesario haber cumplido la mayoría de edad de 18 años el día antes de la prueba.



2.3 La participación queda limitada al número de participantes permitidos por los organismos competentes.

2.4 MOZARABE BIKE RACE es una prueba con un nivel de dificultad física extremadamente alto (220 kms, con 4.000 D+), para la cual se requiere una preparación previa muy importante y exigente. Cada participante participa bajo su exclusiva responsabilidad, aceptando que cuenta con una condición física muy alta, imprescindible para no poner en riesgo su salud, teniendo conocimiento por su parte de la exigencia de MOZARABE BIKE RACE, la cual someterá a su organismo a un esfuerzo máximo al cual declara estar preparado en el momento de formalizar la inscripción.

Para poder acabar con garantías MOZARABE BIKE RACE se requiere que los participantes hayan seguido un Plan de entrenamiento exigente durante los meses previos a su celebración, en el que hayan incluido salidas en MTB de unos 150 kms y 4.000 metros D+, con más de 10 horas de pedaleo efectivo en cada una de ellas.

Será necesario para cualquier participante hacerse antes de la prueba el reconocimiento médico adecuado para este tipo de actividades deportivas.

El recorrido tiene ascensos exigentes y bajadas técnicas quedando a criterio del participante pasar estos tramos bajado de la bicicleta no siendo responsable la organización de los accidentes producidos por la destreza del participante.

2.6 La organización podrá obligar a cualquier participante que considere que no tiene las condiciones físicas adecuadas así como aquel participante que no cumpla con los tiempos de paso por los puntos de control a la retirada de la prueba. En caso de accidente la organización trasladará al accidentado al punto de control-avituallamiento más cercano.

2.8 El participante al realizar la inscripción exige a la organización y a la parte promotora (club deportivo BALABAK) de cualquier tipo de daño o perjuicio que pueda sufrir como consecuencia de su participación y, especialmente, de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la misma o como consecuencia de la misma.

2.9 El recorrido está abierto al paso de personas, animales y vehículos, no teniendo preferencia el participante, por lo que éste debe extremar la precaución en la conducción por el paso del resto de usuarios, respetar las normas de circulación para evitar daños en su persona o al resto de participantes o a terceros, siendo el participante el único responsable de las daños que realice exonerando al promotor y organización de los gastos, daños y perjuicios derivados de estos actos tanto económicos, civiles como penales.

2.10 Cada uno de los inscritos en MOZARABE BIKE RACE concede permiso a los organizadores para el uso publicitario de su persona, en imágenes obtenidas en esta prueba deportiva, con fines legítimos, autorizando a los organizadores a la grabación de la prueba y a utilizar su imagen en todos sus medios, ya sean videos, fotos, carteles, prensa, etc.. y cede su explotación a los derechos relativos a MOZARABE BIKE RACE.

2.11 Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba. El desconocimiento del mismo no le exime de su cumplimiento.

Para tomar la salida en MOZARABE BIKE RACE es obligatorio rellenar la declaración jurada de exención de responsabilidad, la cual deberán descargarse de la web, rellenar, firmar y remitir, al mail certificado@mozarabebikerace.com antes del día 1 de junio de 2020. No se permitirá tomar la salida a cualquier participante que no haya remitido a la organización el documento.

MODALIDADES

Habr  tres modalidades de inscripci3n

- **PAREJAS MZB** .- (Masculino, Femenino y Mixto)
- **PAREJAS MZB - EBIKE** (no competitiva)
- **RELEVOS MZB**.- Punto de relevo: Abla (Almer a) solo parejas
- **RELEVOS MZB – EBIKE** (no competitiva)
- **EQUIPOS MZB** (3 miembros)
- **EQUIPOS MZB – EBIKE** (3 miembros – no competitiva)

3.1.1. CATEGORIAS :

3.1 MODALIDAD PAREJAS MZB

- **ELITE**   (Cualquier participante podr  figurar en ella, independientemente de la edad, el hecho de figurar en Elite le desmarcar  de cualquier otra clasificaci3n individual)
- **SENIOR.**   (nacidos entre el 01/01/90 hasta 3/10/2001)
- **MASTER 30**   (nacidos entre el 01/01/1980 al 31/12/1989)
- **MASTER 40.**   (nacidos entre el 01/01/1970 al 31/12/1979)
- **MASTER 50.**   (nacidos entre el 01/01/1960 al 31/12/1969)
- **MASTER 60.**   (nacidos hasta 31/12/1959)

El componente de mayor edad ser  quien designe la Categoria de la pareja.

3.2 MODALIDAD RELEVOS MZB

Para la modalidad RELEVOS la organizaci3n dispondr  clasificaci3n general, sin categor as

3.3 MODALIDAD EQUIPOS MZB (3 miembros).

Para la modalidad EQUIPOS la organizaci3n dispondr  clasificaci3n general con subcategorias. (solo masculinas o femeninas)

Las parejas o equipos que utilicen e-bike tendr n clasificaci3n particular, aparte de la clasificaci3n general.

PRECIOS e INSCRIPCION

4.1 El plazo de inscripción estará abierto hasta el 15/06/2020 siendo los precios establecidos igual para todas las modalidades y fechas por participante:

MODALIDAD PAREJAS Y EQUIPOS DE 3

- 1 ENERO 2020 A 31 ENERO 2020

PRE-INSCRIPCIÓN. Coste: 10 €

- 1 FEBRERO A 29 FEBRERO 2020

APERTURA DE INSCRIPCIONES

PRE-INSCRITOS 75 €
NO PRE-INSCRITOS 100 €

- 1 MARZO A 31 MARZO 2020.

115 €

- 1 ABRIL 2020 A 30 ABRIL 2020.

130 €

- 1 MAYO 2020 A 15 JUNIO 2020.

145 €

- Los precios establecidos son por miembro de pareja o equipo de 3.

MODALIDAD RELEVOS

- 1 DE ENERO 2020 A 31 DE ENERO 2020

PRE-INSCRIPCIÓN Coste: 10 €.

- 1 FEBRERO A 29 FEBRERO 2020

APERTURA DE INSCRIPCIONES

PRE-INSCRITOS 40 €
NO PRE-INSCRITOS 65 €

- 1 MARZO A 31 MARZO 2020

80 €

- 1 ABRIL 2020 A 30 ABRIL 2020

95 €

- 1 DE MAYO 2020 A 15 JUNIO 2020

110€

Los precios establecidos son por miembro de cada una de las dos parejas que forman parte del relevo.

2. SEGURO DE CANCELACION Y PLAZOS DE DEVOLUCIÓN

- El importe del seguro será de 10 € por miembro de la pareja, que dará derecho al 100 % de la devolución de la inscripción hasta el día 1 de abril de 2020.
- Si la cancelación se da entre el día 1 de abril y el día 15 de mayo, la organización devolverá el 50% del importe de la inscripción.

Si la cancelación se produce a partir del día 15 de mayo, la organización no devolverá importe alguno de la inscripción pagada, aunque se haya contratado seguro de cancelación.

INSCRIPCIONES

5.1 La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra teniendo que realizar la inscripción únicamente a través de la web oficial del evento www.mozarabebikerace.com.

5.5 LA INSCRIPCION INCLUYE:

- Participar en la prueba deportiva MOZARABE BIKE RACE.
- Maillot Oficial gama alta MBR de TUGA solo para inscripciones formalizadas con anterioridad al 15 de Mayo de 2020.
- Camiseta causal.
- Obsequios de los distintos patrocinadores.
- Cronometraje, dorsal y control chip de tiempos.
- Dossier del participante.
- Avituallamientos durante la prueba y zona de recuperación (postmeta).
- Duchas y vestuarios al finalizar la prueba.
- Servicio de auto-lavado de bicicleta.
- Parking Bicicleta en zona de meta (Solo abierto durante la prueba).
- Servicio de asistencia médica.



- Servicio de asistencia mecánica (leve) en punto intermedios de la prueba.
- Servicio de comida en ABLA (punto de relevo) y META

5.6 SERVICIOS ADICIONALES

- **PACK TRANSPORTE** Para aquellos que necesiten una atención más personalizada y quieren transporte a salida (Granada) o transporte desde meta (Almería) podrán contactar con la empresa HLS SPORT. (Ver Apartado Web , Transporte)
- **PACK COMIDAS ACOMPAÑANTES.** (Este será gratuito para los participantes) La organización dispondrá un ticket para los acompañantes, por valor de 10 euros.

SEGUROS

7.1 La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente.

7.2 En caso de accidente, los participantes están cubiertos por un seguro de accidentes gracias a su licencia si está federado como al seguro para cada día de la prueba en la que esté inscrito y que adquiere al formalizar la inscripción en caso de no estar federado.

7.3 Todos los participantes para tomar parte en la prueba deberán estar en posesión de licencia federativa de ciclismo (RFEC) y de no ser así, haber contratado el seguro de accidentes que pone a disposición la organización por un coste de 10 euros (denominado licencia de 1 día).

Todos los participantes tendrán que conocer y seguir escrupulosamente los protocolos de actuación y notificación de accidente que les serán comunicados por parte de la organización bien por correo electrónico bien por anuncio en la página web. No siendo responsabilidad de la organización los gastos originados por actuaciones médicas fuera de las descritas en los protocolos de actuación.

SEGURIDAD

8.1 La seguridad en la vía pública y el control del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad del municipio donde transcurre la prueba.

8.2 Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización y el delegado técnico de la prueba que irán debidamente acreditados.

8.3 La organización controlará las Zonas de avituallamiento-Puntos de control así como el acceso de todas las personas a la zona de recuperación.

8.4 La organización dispondrá asistencia técnica y médica suficiente en cada uno de los 5 Zonas de avituallamientos-Puntos de control intermedios.

8.5 Los servicios médicos de la organización así como los oficiales técnicos, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

RECORRIDO

9.1 La prueba deportiva costara de una etapa de 220 KM Y 4.000 D+

9.2 La organización es responsable de la señalización y control del recorrido.

9.3 El itinerario oficial del recorrido será el que se entregará unos días antes de la prueba a todos los participantes en formato gpx y kml, siendo este el recorrido oficial de la prueba. Mientras tanto, se encuentra publicado en la web del evento el recorrido provisional.

Es obligatorio el uso de dispositivo gps para cada uno de los participantes.(Gps Dedicado, Telefono Movil Gps , o Reloj Gps) No obstante, la organización marcará el recorrido con señalización física en aquellos lugares que se entienda necesario para evitar errores de los participantes. Este marcaje será orientativo para

prevenir los casos de sabotaje conocidos, **por lo que la ruta oficial será la que marque el track de la prueba facilitado.**

9.4 La organización se reserva el derecho de cambiar, los recorridos publicados pudiéndose verse alterados, reducidos o eliminados, así como horarios y fechas de realización si por razones meteorológicas u otras circunstancias (obtención de permisos administrativos correspondientes) no pudiese desarrollarse según lo previsto.

Los cambios serían anunciados con la máxima antelación posible y siempre habiendo sido consensuados previamente con el organizador y el comité técnico de la prueba.

En caso de tenerse que realizar algún cambio en el recorrido, se dispondrá de personal y señalización durante todo el tramo comprometido, hasta volver al trazado original. Estos cambios serán única y exclusivamente debidos a fuerza mayor.

SALIDAS/LLEGADAS NEUTRALIZADAS

10.1 Las salidas podrán ser neutralizadas por motivos de seguridad siendo encabezada por un vehículo de la organización, que nunca podrá ser rebasado hasta que se dé la salida oficial y empiece la prueba deportiva.

10.2 La llegada podrá ser neutralizada igualmente por motivos de seguridad por lo que la toma de tiempos terminará en el punto que la organización considere oportuno, considerándose este punto como fin de carrera. La distancia desde ahí hasta meta será obligatoria si lo considera la organización y se tendrá que cubrir en un tiempo máximo estipulado por la organización desde que paso por la llegada, fuera de este tiempo quedará fuera de carrera.

MATERIAL OBLIGATORIO

11.1 Todos los participantes deberán llevar el dorsal y la placa que la organización le entregue. La placa debe de ir colocada en la parte delantera de la bicicleta y el dorsal en la espalda del participante, ambos perfectamente visibles.

11.2 Igualmente la organización hará entrega de un chip para el control de tiempos el cual debe de ir en todo momento colocado donde indique la organización.

11.3 Es de obligatorio cumplimiento el uso del casco rígido homologado que estará siempre abrochado mientras el deportista esté en contacto con la bicicleta y dispositivo de luz para los tramos nocturnos,

11.4.Es obligatorio el uso de dispositivo GPS con doble batería. (Gps Dedicado, Telefono Movil con funcion Gps, Reloj Gps...) En el Punto de control de Abla (punto de relevo) la organización dispondrá zona de recarga de dispositivos.

11.5 Es obligatorio portar un KIT BASICO DE HERRAMIENTAS.

11.6 Es igualmente obligatorio TELEFONO MÓVIL en funcionamiento y con batería suficiente, teniendo previamente que haber facilitado el número de teléfono a la organización y a su vez la organización facilitará un teléfono en caso de emergencia.

11.8 Cada uno de los participantes deberá portar agua (mínimo 1,5 l.) y alimentación (geles/barritas) en zona de salida o zona de entrada en carrera (caso de relevos).

CAUSAS DE SUSPENSION

12.- La organización estipula las siguientes causas como motivos de suspensión extraordinarios:

12.1 - Alerta o causa meteorológica. En este caso la organización devolverá al inscrito el 50% del importe de la inscripción.

12.2 - No alcanzar el cupo mínimo de 200 participantes el próximo 1 de abril de 2020. En este caso, la organización reintegrará al inscrito el 100% del importe de la inscripción.

12.3- No obtención de permisos administrativos. En caso de no obtención del permiso de Delegación de Gobierno o cualquier otro de cualquier Administración, legalmente preceptivo, la organización reintegrará al inscrito el 100% del importe de la inscripción.

DESCALIFICACIONES

13. Serán propuestos al comité Organizador para ser descalificados a los participantes que:

- No utilicen el casco
- No llevar visible el dorsal.
- Participen con dorsal adjudicado a otro corredor
- Cambien el recorrido predeterminado por la organización.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo y contrario al presente reglamento.
- El participante que arroje basura o desperdicios fuera de los contenedores instalados en cada uno de las Zonas de avituallamiento-Puntos de control.

ABANDONO – LOGISTICA PERSONAL

14. En caso de abandono por parte de cualquier participante debe de ser comunicado a la organización de inmediato al teléfono facilitado previamente. En caso de abandono por accidente o indisposición, la organización, con los medios existentes, transportará al participante retirado a la Zona de avituallamiento-Punto de control más cercano, pero no a salida o a meta.

El compañero del participante retirado podrá optar entre la retirada o continuar el solo hasta meta, en cuyo caso no aparecerá en clasificación definitiva.

MOZARABE BIKE RACE es una carrera en semi-autosuficiencia que requiere de una logística y asistencia particular por parte de cada una de las parejas participantes. La organización recomienda un vehículo de asistencia particular para cada una de las parejas-equipos que de soporte en todo momento a la pareja participante en las cinco Zonas de avituallamiento-Puntos de control, especialmente en el caso de retirada de cualquier miembro de la misma.

Inscribirse en MOZARABE BIKE RACE implica la aceptación y cumplimiento de este reglamento. También implica la aceptación de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS y la política de cancelación.